

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Viernes 3 de Junio de 1910

NÚM. 168.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Aguardábamos con verdadera impaciencia quitar la faja del diario ministerial «La Mañana» para ver reflejada en él la opinión del jefe del Gobierno acerca del sentido y alcance de la real orden del 30 del pasado Mayo sobre las órdenes religiosas.

Y confesamos que nuestras esperanzas no han sido defraudadas, pues en caracteres muy gruesos hemos leído los títulos y subtítulos que á tres columnas, ha puesto á su editorial y que copiados á la letra, dicen así «La primera amonestación» «Real orden poniendo en vigor el decreto de Alfonso González» «Las asociaciones religiosas que no se inscriban en el registro de los gobiernos civiles, carecerán de existencia.» «El presidente del Consejo ha declarado que esa es una medida modesta, preparatoria de otras más importantes.» «Aplauso de los elementos radicales» y que por sí solos hacen la apología del anticlericalismo del Sr. Canalejas.

Veamos lo que el órgano ministerial escribe.

Dice así:

«¿Necesitaremos desentrañar el sentido y el alcance de esa R. O.? Ella misma dice lo que es: El Gobierno, en tanto pueda hacer obra legislativa con las Cortes, se encuentra con que esa real orden de 9 de Abril de 1902, dando existencia legal á todas las Asociaciones, motivó el que se registrasen, el que se conocie-

sén. Pero ¿y después de esa fecha? ¿Es que no han entrado en España á millares religiosos y religiosas? ¿Es que al ser expulsados de Francia no han venido á guarecerse principalmente en España? ¿Dónde se han inscrito? ¿Cuándo se han inscrito esas Comunidades? ¿Quién sabe su número? ¿En qué registro constan? ¿No vale la pena de conocerlas? Son ocho años, los años en que tranquilamente han invadido y han acampado en España... Lo primero es saber en cuánto y en cómo creció el número de las Congregaciones para luego pro-

ceder á lo que haya lugar.»

Como se ve por lo transcrito, la obra del Sr. Canalejas es simplemente de preparación y el alcance de la misma consignado queda.

Pero bueno será que por nuestra parte añadamos algo á lo que ayer escribimos en este mismo lugar y con el mismo título que llevan estas líneas, que será contestación á esos interrogantes que integran los párrafos transcritos del artículo de «La Mañana».

Dice el art. 2.º de la real orden de Mayo último á los gober-

nadores: «hará V. S. observar por las Asociaciones religiosas fundadas y establecidas (esas por cuyo número interroga alarmada «La Mañana») con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley (30 de Julio de 1887) y usando por su parte las atribuciones que le incumben.»

Y bien ¿qué dispone la ley de 1887? ¿Pueden vivir y desenvolverse las Asociaciones religiosas si se les aplica tal ley?

Hay que tener en cuenta que tal disposición legal no se dictó para aplicarse á las Asociacio-

—420—

Demoor en «La Gaceta del Norte» de Bilbao—han dado pruebas de que son capaces, no sólo de conservar el poder, sino de caminar del brazo de todo legítimo progreso.

«Desde el punto de vista escolar.—En 1881, el tiempo más floreciente del partido liberal, había:

»4.126 escuelas primarias con 340.118 discípulos.

»708 escuelas guardianas con 56.408 niños.

2.445 escuelas de adultos con 76.918 discípulos.

»Sin recurrir á la enseñanza obligatoria, el Gobierno católico ha fomentado la instrucción de tal modo, que basta leer estas estadísticas.

»Hoy hay en Bélgica:

»7.291 escuelas primarias con 897.000 discípulos.

2918 escuelas guardianas con 266,

—417—

Apartarlo de ella es una injusticia manifiesta, un bofetón inmerecido, un crimen de lesa patria.

Sí, el clero debe intervenir en la vida política española, como interviene en la de todos los pueblos cultos como interviene, por ejemplo, en la alemana.

«Hace dos años—dice Kannengieser—encontrábame yo en París en una reunión de conservadores donde se hablaba de las elecciones legislativas. No sé á qué propósito, tratóse del clero, y un candidato (¡desgraciado!) se atrevió á exclamar: «El clero no se ocupa en política y hace bien, porque no entiende jota!»

Estas palabras hubieran sin duda asombrado á los católicos alemanes que ven á su clero ejercer una influencia poderosa en la política. En efecto, en Alemania el clero no cree

nes y Congregaciones religiosas, no solo por cuanto en su art. 2.º constan excepciones que así claramente lo determinan, sino por que de haber sido así, no quedaría á estas horas en España un fraile para un remedio.

Del articulado de dicha ley se desprende bien claramente la veracidad de cuanto decimos, pues en él se regulan asociaciones políticas, recreativas, etc., etc., pero nunca una Comunidad religiosa.

Además, el art. 12 de dicha ley y caso de aplicarse á cualquier Congregación religiosa, equivale á decretar su expulsión ó disolución.

No otra cosa quiere decir la sumisión al gobernador civil de la provincia, quien tiene omnímodas facultades para suspender una asociación.

Es decir, y como final, que esas Congregaciones religiosas venidas de Francia, cuyo número tanto inquieta á «La Mañana», tienen su existencia sujeta á la monterillada de un alcalde ó la malquerencia de un Poncio.

Ya ven nuestros lectores, que para ser meramente preparatoria la obra del Sr. Canalejas, no ha dejado nada que desear.

Bien es verdad que por R. O. no se podía hacer nada más, que sino, tal vez se hubiera hecho.

LA "SICALIPSIS" AVANZA

Con este mismo título publica

nuestro querido colega «La Epoca» las siguientes líneas que demuestran la falta de una mano dura que desde el poder enfrente las pasiones de los que públicamente quieren hacer befa de los principios que integran la moral.

Dice así el aludido colega.

«No sabemos si el culto á las ideas democráticas tendrá algo que ver con la *sicalipsis*; pero lo cierto es que esta ola de cieno, contenida algún tiempo gracias á los esfuerzos de un ministro de buena voluntad avanza rápidamente amenazando invadirlo todo.»

¡Estraña coincidencia! El mismo día en que el Gobierno dá el primer paso desde las columnas de la *Gaceta* para «levantar el velo de las novicias» una cupleta rasga los suyos y se presenta al público sevillano con todos los encantos que la *provincia Naturaleza* le concediera.

La *Chelito* que es la artista—llamémosla así—de que se trata debió pensar á su manera que bajo un régimen refractario á las tocas y á los velos, lo más natural es que impere el desnudo.

Bromas aparte el espectáculo que se ha dado en el Salón Oriente ante un público que pagó su localidad á buen precio y se creyó por esto con derecho á mostrarse exigente es intolerable

y merece enérgicas censuras.

Los telegramas en que se dá cuenta de aquella *saturnal* á la moderna hablan del reclamo que se le hizo, del precio á que costaron las localidades, del momento paradisiaco en que la cupleta «rompió sus vestiduras» del asalto al escenario por una jauría de jóvenes furiosos.... Pero ninguno dice palabra del Gobernador ni si éste ha impuesto algún correctivo á los que tan descaradamente ofendieron el decoro público.

¿Será que no hay autoridades en Sevilla ó que estas consideran incompatible el ejercicio de los principios democráticos con la educación y la buena crianza?

Seguros estamos de que no lo entiende así el señor Canalejas espíritu culto y persona de buen gusto á quien habrá contrariado tanto como á quien más la noticia de ese espectáculo y esperamos que aprovechará esta «mala lección» para impedir que continúe avanzando la *sicalipsis* triunfadora.

No es lícito ser severo con la virtud y el recogimiento, y benévolo y complaciente con la procacidad y la desvergüenza».

MADRID AL DIA

Solo dos letras amables lectoras y lectores para que veáis que

aun vivo después del paso del cometa del que seguramente como yo os quedarías en ayunas como de lo que pasa en esta villa (que por ser ya muy cursi no llamo del oso y el madroño) si esperáis que como es lógico cumpla mi obligación de teneros al corriente, procuraré por eso ya que hace tanto tiempo que os escribí las últimas cuartillas decir cuatro palabras de lo que aquí sucede porque no os dejéis engañar por lo que digan los diarios de Madrid pues la censura mi distinguida amiga suele hacer de las suyas «malgré» que ya no estamos en los oscuros tiempos de Lacierva.

Hay acontecimientos; no quiere Canalejas dejar por embustero al conde Franchi de cuya información tomé la mia referente á las negociaciones del concordato y ha dicho procurará por todos los medios y cueste lo que cueste cumplir lo prometido respecto al Vaticano cuando era oposición con eso y con la crisis parcial que la salida de Romanones y la de otro ministro (cuyo nombre me está vedado deciros) provocará hay comidilla, cábalas y conjeturas para rato.

Como otra novedad puedo deciros que el Sr. Merino se propone copiar los planes que respecto al problema obrero ideó el Sr. Cierva; cuando este los expuso y atacaron se dijo... «tiempo al tiempo!» y para verdades el idem; también según ya sabes por telégrafo se nombrarán senadores vitalicios á los Sres. Diaz Moreu y Celleruelo en breve; en fin que añadiendo la próxima combinación de altos cargos que se avecina va á ser una semana política de las buenas y si se abren alguna vez las Cortes habrá debates movidos, no tanto como en Noruega donde acaban de conceder el voto á las mujeres pero en fin aqui también tendremos gritos por lo menos y escandalitos ya se encargará de ello «el pacífico» Soriano!

Perdón señores pero... no puedo más.

R. R. de Vera.

Madrid á 31 Mayo.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» en los comentarios que hace acerca de la R. O. sobre

prudente dejarse relegar á la sacristía. Desde el obispo hasta el último vicario, se lanzan de lleno á la palestra, preparando las elecciones, presentando sus candidaturas, organizando y presidiendo las reuniones electorales, fundando y dirigiendo las obras sociales, defendiendo y propagando sus principios en la prensa, en el libro, en las grandes asambleas católicas, y alguna vez hasta en los «clubs» de sus adversarios.

Es, pues, indispensable que desaparezca la injusta prohibición de que los sacerdotes no pueden ser diputados; y sobre todo, es preciso que el clero, recordando sus gloriosas tradiciones, tome parte activa en las manifestaciones de la vida política; que reanude su contacto con el pueblo para ilustrarlo y animarlo en las

grandes empresas nacionales, explicándole el origen, grandeza y destino de la patria, y embelleciendo los ideales nacionales que tan gigantescas empresas realizaron conservando su unidad y su cultura en la época visigoda, resucitando y vigorizando nuestra nacionalidad en la epopeya de la reconquista, engrandeciéndola y dilatándola por el mundo entero en nuestra edad de oro, reanimándola y alentándola en nuestras grandes tribulaciones. ¿Qué hubiera sido de España en 1808 sin el clero?...

Los católicos somos incomparablemente aptos para la vida social y política. Basta echar una ojeada á Bélgica, donde están llevando á cabo una empresa de prosperidad y de cultura de todo punto envidiables.

«Durante el cuarto de siglo que acaba de transcurrir—dice Alberto

asociaciones religiosas registra el hecho de que apenas iniciada la campaña religiosa se ha hablado ya de crisis.

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un artículo de Clemente Calvo Iriarte en que aboga por la creación en el Ministerio de Instrucción Pública de un centro que sirva para traducir e imprimir las obras más importantes que en todos los ramos del saber humano se publiquen en el extranjero.

«El Universo» condena la política anticlerical que ha comenzado á desarrollar el Gobierno y á la que piensa dedicar otros artículos. «Por hoy baste con decir—termina el colega—al señor Merino que su real orden nos parece altamente censurable por la audacia que inicia por sus falsos fundamentos legales y por la inexactitud de algunas graves afirmaciones que contiene.»

«El Mundo» publica en su fondo un artículo de Tomás Maestre en que hace un estudio de D. José Canalejas como hombre y como ministro y le aconseja que eche por el camino de la izquierda es decir que gobierne en radical.

«El Correo Español» dedica su fondo á pronosticar los escándalos que han de ocurrir en el Parlamento si como se asegura ocupa la presidencia el Conde de Romanones.

«Diario Universal» entona un himno en loor de el Conde de Romanones que se dispone á dictar un reglamento de Exposiciones.

«La Correspondencia militar» comenta la instancia presentada por un oficial de la Guardia civil pidiendo el retiro por figurar en la escala de su cuerpo jefes que tienen notoria imposibilidad física para pertenecer á dicha escala.

«La Mañana» publica la historia de la R. O. de 1902 puesta ahora en vigor; publica también esta R. O. y su alcance y sentido y termina su editorial asegurando que el Sr. Canalejas «tiene mucho más apego á sus ideas que al Poder y además consideraría como su mayor gloria poder decir que caía por abrazarse á su bandera de siempre á su bandera democrática y anticlerical.»

A..... ELISA

Pensó un momento Dios en la poesía
 Cuando te quiso hacer
 Llenando de belleza y armonía
 Lo lindo de tu ser
 Tu cuerpo como la «oda» vigorosa
 Ingente modeló
 Tu cara como «estancia» caprichosa
 Con gracia perfiló
 Ligeros «madrigales» blanca espuma
 Que Venus levantó
 Cuando surgiera de la espesa bruma
 Que su nudez veló
 Son tus ojos azules, de sirena
 Que al hombre engañarán
 Prometen goces á la vista ajena
 Y... nunca los darán!
 Conjunto de poema, melodía
 De estética canción

Yambos de amor de sáfica alegría
 Que inunda el corazón
 Rimares orientales, dulces ecos
 De lira que sonó
 Y del aire llevados en los huecos
 El alma recogió
 Cítara que suspira con su nota
 De leve decrecer....
 Ecos, canción, rimas... de todos brota
 Un nombre de mujer
 Imagen revestida vaporosa
 De gasas y tisú
 En mi mente surgiendo candorosa
 Eres Elisa... tú.

Tristes versos! salieron de mi lira
 Cual púdica expansión...
 Si á la mano llegasen que me inspira
 Que he de pedir?... perdón
 Perdona sí, perdona al necio iluso
 Que llora su dolor
 Porque olvidando que es el mundo,
 En ti su casto amor (puso)
 Si alguna vez recuerdas, es preciso
 Que llegues á pensar
 Que fingió con sus versos y ni quiso
 Ni osó siquiera amar
 Ay! del pobre poeta porque sueña
 Y adora la ilusión
 Y la experiencia de la vida enseña
 Su torpe sin razón.

Romualdo R. de Vera.

Madrid á 31-5-910.

DESDE BENFERRI

¿QUOUSQUE TANDEM?

Si nos reunimos en el café, de tertulia en casa de algún amigo ó de paseo, nuestra conversación solo gira alrededor de la administración que llevan estas autoridades con los fondos del común.

Si; esto mismo repetimos hoy desde estas mismas columnas. ¿Hasta cuando? ¿Y no ha de llegar ese día tan deseado y suspirado por los hijos de este humilde y desgraciado pueblo, en que resplandezca la justicia y la ley sea respetada? Parece que estamos condenados á vivir bajo el yugo opresor de estos caciques de menor cuantía y «per accidens», y de estos carcomas del presupuesto municipal, invadiéndolo todo á su egoísmo personal.

Mientras que este pueblo esté gobernado por estos desaprensivos politicastros, tendremos lo que siempre sucede en estos casos, la bancarrota y el desastre. Vamos á confirmar nuestro aserto:

En este pueblo existe desde tiempo inmemorial un Pósito, establecimiento benéfico y destinado á hacer préstamos, en frutos, abonos y en dinero á labra-

dores, para así librarlos de ir á parar á manos de la usura.

En el año 1883, contaba este establecimiento con la cantidad de 17.750 pesetas, cantidad bastante respetable por cierto para acudir á las necesidades de los labriegos.

De estas 17.750 pesetas, solo quedan en la actualidad 6.138'88 pesetas, según acta de arqueo levantada el día 25 de Mayo próximo pasado, por el señor jefe de la sección provincial de Pósitos. ¿Cómo han sufrido tanto quebranto los fondos de dicho establecimiento? Lo ignoramos. Mejor que nosotros puede decirlo el alcalde Pascual García Mateo, pues dicho señor conoce muy bien el asunto, y debe saber en la forma que desapareció el resto del capital.

Hoy le querían dar el último golpe de muerte al capital existente, pues sino hubiera sido por la visita de inspección girada á dicho establecimiento, no es muy aventurado afirmar que dentro de un par de años hubiesen desaparecido las mencionadas 6.138'88 pesetas.

Tampoco se nos oscurece que sus cuentadantes se han visto muy comprometidos con dicha visita, pues los libros de contabilidad, dejan bastante que desear, y las cosas hubieran pasado á mayores si no hubiese sido por las influencias de dos personajes políticos que han actuado en esta ocasión de defensores de dicho alcalde, como lo prueba las visitas que les hizo el día 24 el mismo día señalado para dar principio á la investigación, y una hora antes de que se personase el señor jefe provincial para inspeccionar la caja de dicho establecimiento.

Esto que decimos, lo hemos visto por medio de un aparato telescópico que poseemos, y que lo utilizamos para estos casos.

Del resultado de la visita, no es este el momento oportuno para ocuparnos detalladamente. Esto, no obstante, damos palabra de caballero, de comentarla cuando llegue su día. Hoy es muy pronto.

Pero antes de cerrar estas líneas, nos volvemos á hacer esta pregunta. ¿Quousque tandem?

Antonio Mateo Garcia.

1.º—6—1910.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado canónigo maes-

trescuela de Sigüenza nuestro paisano el presbítero D. Carlos Esquer y Mira.

Nuestra enhorabuena.

Hoy se cumple el noveno aniversario de la muerte del pundonoroso militar D. Ascensio García Hostench, padre de nuestro querido director.

Se han celebrado misas por su alma en la Iglesia de Santo Domingo, en la Merced y en los conventos de los R. R. P. P. Franciscanos y Capuchinos.

Ayer recibimos la visita de el diario de Alicante «El Popular» con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

Ha sido nombrado Vice-Rector de este Seminario Conciliar el ilustrado sacerdote Dr. D. José Alcaraz, profesor de dicho centro docente.

Mañana darán principio en la calle de la Trinidad los festejos que este año dedican aquellos vecinos á su titular, las cuales durarán hasta el domingo.

Habrá, dulzaina, dianas, cuerdas y fuegos populares.

Se ha extraviado una cadena de plata con dos medallas, una de la Purísima y otra del Sagrado Corazón de Jesús.

Al que la presente en esta redacción se le agradecerá ó gratificará.

Se encuentra en los baños de Fortuna nuestro amigo D. Agustin Caballero y su distinguida esposa.

Advertencia

Con objeto de que esta edición alcance el primer correo de la tarde y no habiendo recibido aun los telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Rodríguez de Vera, entra en máquina este número sin que aguardemos la recepción de los mismos.

En cuanto lleguen á nuestro poder, los exponaremos en nuestra redacción.

Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, Feria, 13.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y

DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26

VENTA

Una sillera nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costava 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores decristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujias costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marconegro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á 30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sebres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

Fabrica de Géneros de Punto

CAPDEPÓN 7 BIS

MÁQUINAS RECTILINEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos Medias desde 0'50 hasta 5 ptas. Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p. Elásticas desde 1'50 en adelante. Pantalones desde 2 ptas. id.

Cubre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde 5 ptas. id.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales, se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

MADRID

Máquinas para la Agricultura
y toda clase de industrias

Arados de vertedera americanos

Bombas, instalaciones
de riego, etc.JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA
BARCELONA

Aparatos para la molinería

Instalaciones y transformación

de fábricas de harinas
Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de
Colaboracion

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.